

RESULTADOS DE LA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS

CAS N° 419-2020-SENASA-SEDECENTRAL

Convocatoria para la Contratación Administrativa de Servicios de: Un (01) Auditor(a) Gubernamental

Se hace de conocimiento a los candidatos (as) que, de la calificación realizada a la Prueba de Conocimientos virtual se obtuvo los siguientes resultados:

I. SEGUNDA ETAPA:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE	CONDICIÓN APROBADO (A) /NO APROBADO (A)
1	MEZA BARRIENTOS JUAN ROBERTO	16.00	APROBADO
2	JARA ORÉ RUTH SANDRA	14.00	APROBADA
3	YAURI ORE DIANA	14.00	APROBADA
4	SÁNCHEZ CONDE ROSA LUZ	12.00	APROBADA
5	SANTA CRUZ GAMARRA ROBERT NAPOLEON	10.00	NO APROBADO
6	MATENCIOS CAMPOS SARELE YUDI	10.00	NO APROBADA
7	ZVALETA ORTIZ MATILDE MARIBEL	10.00	NO APROBADA
8	GARCIA ALVARADO BLANCA MARGARITA	8.00	NO APROBADA
9	MARCHINARES MAEKAWA CESAR AUGUSTO	8.00	NO APROBADO
10	IPARRAGUIRRE CALDERON GUILLERMO FELIX	6.00	NO APROBADO

II. SIGUIENTE ETAPA:

Los candidatos (as) con la condición de **APROBADO (A)** deberán asistir a la tercera etapa de la Convocatoria:

Etapas: Entrevista Personal

Fecha y Hora: Lunes 28 de diciembre del 2020 a las 15:00 horas.

Modalidad: Virtual, a través de la Sala de Reuniones Zoom, el ID de usuario y contraseña será remitido desde el correo electrónico cas_sedecentral@senasa.gob.pe al correo electrónico consignado en la ficha de datos personales del candidato (a) o comunicado a través de la página web del SENASA.

III. RECOMENDACIONES

- Estar atento (a) a las comunicaciones remitidas a través del correo cas_sedecentral@senasa.gob.pe y/o comunicados que se publiquen a través de la página web institucional.
- Contar con acceso a internet y tener instalado el aplicativo Zoom en el equipo informático desde el Google Chrome.
- Contar con una computadora o una laptop (debe tener obligatoriamente; cámara de video, audio y micrófono activo).
- Portar su documento nacional de identidad (DNI) durante toda la evaluación.
- Asegurar la conexión estable a internet.
- Ingresar de 5 a 10 minutos antes a la sala de reuniones Zoom y esperar hasta que el anfitrión otorgue la admisibilidad a la sesión.

La Molina, 24 de diciembre de 2020.